

PRESENTE:

El que suscribe C. Fernando Tapia Delgado, en mi calidad de presidente de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos, y con fundamento en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; artículo 76 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; los artículos 15, 16, 20 fracciones III, IV, VII, y VIII; 21 fracción VII; 32 fracción XIX, 44 Bis del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y demás relativos aplicables a derecho; Convoco a reunión de trabajo a los integrantes de esta comisión misma que tendrá verificativo el día 30 de enero de 2018 (dos mil dieciocho) a partir de las 10:00 horas en mi oficina ubicada en la sala de regidores en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco por calle Higuera número 70 de esta cabecera municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES DE LA ADMINISTRACIÓN 2016-2018 DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

IV.- REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.

V.- ASUNTOS GENERALES.

VI.- CLAUSURA.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

26/01/18
Pedro Davalos Cervantes

Regidor



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

26/01/18
José Santana Ruelas

Regidor

ATENTAMENTE

REGIDOR C. FERNANDO TAPIA DELGADO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA A 26 DE ENERO DE 2018

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Brenda Méndez Siordia
Regidora

26/01/2018

2:23 PM